GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

Acta Administrativa No.02-2024
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-CP-2024-0002

APROBACION DE LOS COMITÉS EVALUADORES TECNICO Y FINANCIERO PARA LA "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS"

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día veinte (20) de febrero del año dos mil cuatro (2024), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCyT), en el salón del tercer (3er) nivel, para conocer y aprobar los **Comités Técnico y Financiero,** para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS"** ; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez,** Director Administrativo.
- **Elizabeth A ventura Mora,** Directora de Planificación y Desarrollo.
- **José Guzmán Bodden,** Encargado del Departamento Jurídico.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen,** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Informacion

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel,** dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y el Comité Técnico Financiero,** para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS"**

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El oficio de solicitud MESCYT/0010/2023

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Licdo. Didiel Mercedes,** Encargado Activos Fijos, **Licda. Nurys Marte,** Encargada Departamento de Calidad Departamento de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Giseh Cuesta,** Encargada Departamento Desarrollo Institucional Dirección de Planificación y Desarrollo.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero,** que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licdo. Rodolfo Martinez,** Asesor del Despacho; **Licdo. Héctor Diaz** Asesor del Viceministro Administrativo y Financiero, **Licda. Breliskin J. Acosta,** Coordinadora del Viceministerio de Educación Superior.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:15 p.m. del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Informacion

Elizabeth A. Ventura Mora
Directora de Planificación y Desarrollo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico